MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 112

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	ANDREA DANIEL LOPEZ
R.F.C:	
DOMICILIO FISCAL:	PARIAM PLANTA ALTA GASTRONOMIA
RAZÓN SOCIAL:	"DOÑA ANDREA".
CLASE DE GIRO:	ANTOJITOS MEXICANOS.
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:	08:00 A 18:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO:	$ 500.00
CLASIFICACIÓN:	RENOVACIÓN
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20 DE ENERO DE 2026.
VIGENCIA:	DICIEMBRE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLÉCIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.